

Bucaramanga, 08 de Abril de 2013.

Señora
NUBIA SAUREZ RANGEL
Secretaria General
Honorable Concejo de Bucaramanga.
Ciudad.

Ref.: Proposición No 040

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga en ejercicio de sus actividades misionales, dirigidas a la población en general, incluida Jóvenes y Adolescentes en proceso de relaciones proclives a embarazos, en su oferta institucional acoge a la población enunciada con el objeto de incrementar su nivel de vida, a través de talleres, cursos y actividades culturales en general; todo lo cual posibilita niveles de emprendimiento empresarial.

Nuestra oferta tal y como está definida en el Plan de Desarrollo Municipal, se efectúa a través de actividades artísticas a realizarse en la entidad y descentralizadas en las diferentes comunas y Barrios de la Ciudad.

La entidad no dispone de base de datos, campañas, programas y caracterizaciones relacionadas con el embarazo en adolescentes. A su vez el IMCUT, carece de información básica relativa al tema del aborto.

Atentamente,

HENRY ARMANDO CARRIZALES CÉSPEDES
Director General IMCUT.

P/ELSA PALOMINO QUINTERO
Subdirectora Técnica IMCUT.

Calle 30 No 26-117 Parque de los Niños
HENRY ARMANDO CARRIZALES CÉSPEDES
Director General IMCUT.